



Resolución Jefatural No. 539 -2007-AGN/J

Lima, 20 DIC. 2007

Visto, el Expediente N° 705393, sobre solicitud de exoneración de pago de curso denominado "II Curso de Paleografía" organizado por la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento de visto don Manuel Fernando Prado Ramírez, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, quien presta servicios en la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, solicita se le otorgue una exoneración de pago del costo del curso denominado "II Curso de Paleografía" organizado por la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Que, es política institucional, propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión institucional

De conformidad a las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- EXONERAR en vía de regularización, a don Manuel Fernando Prado Ramírez, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo SPA quien presta servicios en la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, del pago del costo del curso denominado "II Curso de Paleografía" organizado por la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación del 05 al 28 de noviembre del presente año.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Firma]
DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

